



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 013 DE 2016	VERSIÓN: 1.0
	Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Julio 18 de 2016	9:00 a.m.	12:00 m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta (e)	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO			
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDENO	X		
Representante de Docentes (P)	ASTRID CONTRERAS OROZCO	X		
Representante de Egresados	EDALCY MONTH ARRIETA		X	
Representante de los Estudiantes	CRISTIAN GONZALEZ DIAZ		X	

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta 012 de 2016.
3. Calificación de hojas de vida de aspirantes a concurso público de méritos para proveer cargos docentes – 2016
4. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.
5. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado.
6. Estudio y aprobación de solicitudes de validación.
7. Correspondencia.
8. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO __

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum, verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo,

2. Lectura y aprobación del Acta 012 de 2016.

Leída el Acta, los miembros del Consejo decidieron aprobarla, sin modificaciones.

3. Calificación de hojas de vida de aspirantes a concurso público de méritos para proveer cargos docentes – 2016.

La decana (e) informa que siguiendo con las etapas del concurso público de méritos, para proveer cargos docentes se debe realizar la evaluación de hoja de vida de los aspirantes que pasaron la prueba académica. Para la calificación de la hoja de vida se debe tomar los parámetros establecidos en la tabla hoja de vida del artículo 15 del Acuerdo No. 14 de 2014 del Consejo Superior Universitario, además, se utilizará para su consignación el Formato FOR-TH-020 Versión 2.0.

Terminada la ilustración de la Decana (e), se procedió a calificar las hojas de vidas de los concursantes, obteniendo los siguientes resultados (ver formatos adjuntos):

Ítem	Nombre del Aspirante	C.C.	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA				
			Formación Académica	Distinciones Académicas y Profesionales	Experiencia	Productividad	Total
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA							
AREA: Clínica Materno Infantil							
1	Milena María Pereira Peñates	64558600	55	0	16	12	83,15
DEPARTAMENTO DE FARMACIA							
AREA: Farmacología							



1	José Luis Macareno Barvo	3848684	50	0	2,5	6	58,45
DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLOGIA							
AREA: Lenguaje- Adulto							
1	Beatriz Elena Miranda Contreras	64553718	50	0	10,8	3	63,80
AREA: Lenguaje/Lecto Escritura							
1	Beatriz Elena Miranda Contreras	64553718	50	0	10	4	64

Terminado el proceso de calificación de hojas de vida se procedió a elaborar la lista de elegible de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo No 14 de 2014 del Consejo Superior Universitario, utilizando para su consignación el formato FOR-TH-025. Obteniéndose los siguientes resultados (ver formato adjunto).

Ítem	Nombre del Aspirante	Cedula de Ciudadanía	PUNTAJE OBTENIDO			
			Hoja de Vida	Prueba Académica	Prueba Sicotécnica	Total
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA – Área: Clínica – Materno Infantil						
1	Milena Maria Pereira Peñate	64558600	83,15	45,9	11,71	140,8
DEPARTAMENTO DE FARMACIA – Área: Farmacología						
1	José Luis Macareno Barvo	3848684	58,45	41,0	11,29	110,7
DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLOGÍA – Área: Lenguaje: Aprendizaje/Lecto-escritura						
1	Beatriz Elena Miranda Contreras	64553718	64	48,9	11,96	124,9
DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLOGÍA – Área: Lenguaje: Lenguaje del adulto						
1	Beatriz Elena Miranda Contreras	64553718	63,8	38,4	11,96	114,2

Culminado el proceso el Consejo decide remitir a Vicerrectoría Académica los resultados de la calificación de hoja de vida y la lista de elegible para su publicación en las fechas establecidas.

4. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

4.1 Comunicación recibida el 30 de julio de 2016, por medio de la cual se hace solicitud de aprobación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "CARACTERIZACION DEL PROCESO COGNITIVO DE ATENCION EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE 13 A 16 AÑOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA "LA UNION" DE SINCELEJO", elaborada por los estudiantes de Fonoaudiología, Sicely Cohen Pérez, Catalina Peña Contreras, Candelaria Martínez Merlano, Andrea Colon Chamorro y María Emma Ochoa Sierra. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados evaluadores a los docentes, Martha Lucia Hernández Blanco, Beatriz Miranda Contreras y Karina Lastre Meza.

5. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado.

5.1 Oficio recibido el 14 de julio de 2016, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual remite las notas del diplomado en Cuidado al Paciente en Estado Crítico realizado por un grupo de estudiantes del Programa de Enfermería como opción de trabajo de grado. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos decide aprobar el trabajo de grado de los siguientes estudiantes: (Resolución No. 024 de 2016)

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
ACOSTA HERNANDEZ ISETH YAELA	443-1102866281	4.2	APROBADA
DIAZ LOPEZ DAYANA ANDREA	443-1102863067	4.3	APROBADA
GOMEZ MORALES ELIZABETH	443-1102840535	4.3	APROBADA
HERAZO MORENO GISELLE ANDREA	443-1102854853	4.2	APROBADA
MANCHEGO ATENCIA DERBE	443-1196967088	4.2	APROBADA
NUÑEZ CASSAS ERIKSON GREGORIO	443-1102853007	4.3	APROBADA

5.2 Oficio recibido el 7 de julio de 2016, remitido por la Jefe de Departamento de Enfermería en el cual remite las notas del diplomado en Epidemiología y Salud Pública realizado en el 2013, por una estudiante del Programa de Enfermería como opción de trabajo de grado. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos decide aprobar el trabajo de grado de la estudiante. (Resolución No. 025 de 2016)

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA DEFINITIVA	CALIFICACION FINAL
ESTEFANIA FLOREZ ALBA	443-1102840823	3.96	APROBADA

6. Estudio y aprobación de solicitudes de validación.

6.1 Comunicación recibido el 8 de julio de 2016, remitida por la estudiante del programa de Fonoaudiología KAREN HERAZO PALENCIA, por medio del cual solicita validación por suficiencia de la asignatura Técnica de la



Comunicación II. El Consejo después de estudiar la solicitud y revisar lo establecido en el artículo 72 del Acuerdo No 01 de 2010 y teniendo en cuenta que la estudiante es del Plan de Estudio Antiguo del programa de Fonoaudiología y que la asignatura solicitada no se ofrece, decide aprobar la solicitud la cual debe revisar la Jefe del Departamento de Fonoaudiología.

6.2 Comunicación recibido el 6 de julio de 2016, remitida por los estudiantes del programa de Medicina LUIS URBANO OLMOS OVIEDO y ROBERTO ANDRÉS VILORIA ACOSTA, por medio del cual solicitan validación por suficiencia de la asignatura Ingles II al IV y IV y V respectivamente. El Consejo después de estudiar las solicitudes y revisar lo establecido en el artículo 72 del Acuerdo No 01 de 2010 decide aprobar la solicitud, la cual debe revisar al Jefe del Departamento de Medicina.

7. Correspondencia.

7.1 Oficio CA/200-275/2016 recibido el 14 de julio de 2016, remitido por Secretaria General en el cual informa que se aprobó la carga académica de los docentes catedráticos Rafael Valencia Torres, Juan Guerrero Espinel, Gloria Villarreal y Rosa Patiño Flores, no se aprobó la carga al docente Reynaldo Carvajal Ortiz, al considerar pertinente que el modulo asignado sea dirigido por un docente de planta de la Institución, pues esta cuenta con el recurso que se requiere para ello. El Consejo decide informarle a la Coordinadora de la Maestría la situación.

7.2 Oficio CA/200-279/2016 recibido el 14 de julio de 2016, remitido por Secretaria General en el cual informa que se aprobó la carga académica del docente catedrático Jorge Díaz Gómez. El Consejo se da enterado.

8. Proposiciones y varios. No hubo.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Remitir a Vicerrectoría Académica los resultados de la calificación de hoja de vida y la lista de elegible para su publicación en las fechas establecidas.	Secretaria Ad-Hoc	18 de julio de 2016
Asignar jurados evaluadores para las propuestas de trabajo de grado presentadas.	Secretaria Ad-Hoc	18 de julio de 2016
Aprobar la solicitud de validación de asignatura solicitada por los estudiantes	Secretaria Ad-Hoc	18 e julio de 2016
Aprobar el informe final de trabajo de grado modalidad diplomado.	Secretaria Ad- Hoc	18 de julio de 2016

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Agosto 2 de 2016	2:30 p.m.	Sala de Junta de la Facultad

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE (A) (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: CLARYBEL MIRANDA MELLADO	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad- Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los participantes y aprobada en sesión (014) del día 3 del mes de agosto de 2016.

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad- Hoc